

EDICTO

Nº Edicto: 12170

Carátula: GARCIA ALBERTO FABIAN Y OTROS C/ SUCESTORES DE AMAOLO JOSE Y OTRA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-20225-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6161

Texto del edicto:

En autos caratulados: "GARCIA ALBERTO FABIAN Y OTROS C/ SUCESTORES DE AMAOLO JOSE Y OTRA S/ USUCAPION" - Expte. N°: RO-20225-C-0000, que tramita por ante la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) a cargo de la Dra. Andrea De la Iglesia, jueza, secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, con asiento de sus funciones en calle San Luis 853 2° P. de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, se ha dispuesto publicar edictos a los efectos de correr traslado de la acción de prescripción adquisitiva, citando a herederos y herederas de los Sres. José Luis Amaolo y Francisco Elpidio Amaolo y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir **DC 05 1 H 005 038** sito en la localidad de General Roca. para que en el término de DIEZ días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor/ra de Ausentes (arg. art. 791CPCyC).- Publíquese edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. General Roca, 8 de febrero de 2023. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria y Coordinadora Subrogante OTICCA